

## **INFORME MESA DE ASUNTOS LABORALES**

Atendiendo al compromiso adquirido en la ronda de negociaciones celebrada en Cartagena, los negociadores estadounidenses enviaron una contrapropuesta de anexo de cooperación laboral, la cual fue analizada y discutida entre las partes, concluyendo con el levantamiento de la mayor parte de los corchetes que se mantenían.

Respecto del texto del capítulo, los negociadores estadounidenses no presentaron la contrapropuesta tal y como se habían comprometido en Cartagena pues manifestaron que no podían hacer movimientos hasta tanto culminara el proceso de aprobación del CAFTA que se está llevando a cabo en la Cámara de Representante de los Estados Unidos y que debe terminar a finales del mes de mayo del presente año. Una vez sepan el resultado de este proceso estarían enviando a los países andinos una contrapropuesta para discutirla en la próxima ronda de negociaciones.

En el tema de protección a los derechos laborales de los trabajadores migrantes hicieron una propuesta concreta que incluye varios mecanismos de protección a los derechos laborales de los trabajadores migrantes, propuesta que será analizada por los países andinos con base en la documentación que soporta la propuesta y que enviarán en los próximos días. Los andinos comunicamos a los Estados Unidos que el 5 de mayo les estaríamos enviando una propuesta de carta adjunta en materia de trabajadores migrantes.

Adicionalmente, los Estados Unidos manifestaron su disposición en patrocinar el viaje de una delegación de cada uno de los países andinos, compuesta por cuatro personas, dos del sector público, un trabajador y un empleador por cada país, para visitar los Estados Unidos con el fin de conocer de primera mano el sistema laboral norteamericano.